

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20298 *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TERRACOTA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 131/11 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Juan José de Santos Martín contra Construcciones y Reformas Terracota, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha ocho de junio de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 3448,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 12 de junio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120044809-1